



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00900135- -UNC-ME#FD - Lic Lozano Bosch

VISTO:

El EX-2025-00900135- -UNC-ME#FD por el cual la Prof. Mirna Valeria LOZANO BOSCH, Legajo 59125, solicita se le conceda licencia para concurrir a congresos, por el período que va desde el día 27 de octubre de 2025 al 04 de noviembre de 2025;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N°3 la docente solicita licencia para concurrir al XXXII Encuentro de Ex becarios/as Bolonia: "Reflexiones Laborales Contemporáneas" entre los días lunes 27 y martes 28 de octubre, en la UNAM (IJU y FD) y el VII Congreso Internacional y VI Congreso Latinoamericano organizado por el Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social referido a la temática: "Trabajo y Vida en Latinoamérica. La búsqueda constante del equilibrio", entre los días 29, 30, 31 de octubre, así como el 1 y 2 de noviembre, en la Ciudad de México y Morelia, Michoacán;

Que la Prof. LOZANO BOSCH, Legajo 59125 registra:

- Un cargo interino de Profesora Ayudante "A" DS (C. 119), en la Cat, "A" de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, conforme RHCD 112/2025.
- Un cargo como Coordinadora del Departamento de Derecho Social, conforme RHCD 373/2025.

Registra una antigüedad total de 3 años a la fecha.

Las disposiciones del Art. 50 apartado 3) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

Artículo 1: Conceder a la Prof. Mirna Valeria LOZANO BOSCH, Legajo 59125, licencia con goce de haberes para concurrir a congresos, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, por el período que va desde el día 27 de octubre de 2025 al 04 de noviembre de 2025, con cargo a las disposiciones del Art. 50 apartado 3) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, RHCS 1222/2014.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, gírese copia a la Dirección de Personal, Secretaría Académica y Departamento de Derecho Social.